ACTA núm. 1: CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS

ASISTENTES.

PRESIDENTA Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALES: Mª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
María Espín Fernández, Técnico del Departamento de Asuntos Jurídicos
José Luis Martín Cabrera, Técnico del Dpto. Mantenimiento y Servicios Portuarios

SECRETARIA: Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación

En Sevilla, el día 13 de Diciembre a las 11 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en c/ Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la calificación del contenido de la documentación de los sobres nº 1 correspondiente a la "Documentación Administrativa", con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado en el DOUE de 05 de Noviembre de 2019, para la adjudicación del contrato denominado: **MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA LONJA Y FÁBRICA DE HIELO DEL PUERTO DE BARBATE, Expediente 2019/000322.**

Constituida la Mesa y abierta la Sesión, se procede en primer lugar al conocimiento previo del certificado donde se acreditan las personas que han presentado su documentación en el Registro de este Organismo, al objeto de tomar parte en la licitación:

- BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.

- SALZA MULTISER, S.L.

Se hace constar que, respecto a ambas entidades, ha sido comunicada la presentación de sus ofertas en Correos constando exclusivamente al día de la fecha la recepción de los sobres de la entidad BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L., encontrándose en plazo legal de recepción la de la entidad SALZA MULTISER, S.L., concluyendo los diez días naturales el próximo domingo 15 de Diciembre, por lo que la admisión de la oferta requiere su recepción antes de las 14 horas del lunes 16 de Diciembre.

Se procede a calificar la documentación presentada por la entidad BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L. siendo correcta y completa, manifestando la no presentación de ofertas de entidades vinculadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA, LA SECRETARIA

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras Fdo.: Patricia Barrenas Padura

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Agencia Pública de Puertos de Andalucía JUNTA DE ANDALUCIA C.I.F. Q-9155023-F Calle Pablo Picasso, n.º 6. 41018 SEVILLA